



Asunción, 12 de Febrero de 2024.

N.P. N° 131 /2024.-

Señora

Yolanda Paredes, Presidenta.

Senadora Nacional.

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural - Honorable Cámara de Senadores.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Nota de fecha 24 de Octubre de 2023, en el marco del expediente administrativo N° 21272/2023, caratulado "Honorable Cámara de Senadores - Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural", solicita remitir a esta comisión, informe en relación a la denuncia presentada por los señores Heriberta Lucia Torres y Hugo Waldino Lovera López, sobre la ocupación de tierras del Indert por personas no sujetas a la Reforma Agraria, en el Distrito de Itagua, Departamento Central.

En cumplimiento se remite adjunto a esta presentación:

- Informe N° 117, emitido por el Abogado Dictaminante Joel Eduardo Sosa, funcionario dependiente de la Dirección General de la Asesoría Jurídica.

Hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.



FRANCISCO RUIZ DÍAZ
PRESIDENTE



Mona
Dra. Margarita Vera
Asistente

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural
Honorable Cámara de Senadores